

Ricardo Roa

Ricardo Roa será imputado el próximo 11 de marzo por escándalo en compra de lujoso apartamento

De ser hallado culpable del delito de tráfico de influencias Ricardo Roa se podría exponer a una condena que oscila entre los cuatro y los ocho años de cárcel.

Mauricio Collazos

febrero 10, 2026 - 1:20 pm

Compartir



Unirse al Canal de WhatsApp



Presidente de Ecopetrol Ricardo Roa a interrogatorio ante la Fiscalía General
Crédito: Ilustración La FM | Colprensa

La Fiscalía General determinó que se fijó para el **próximo 11 de marzo** la primera audiencia de imputación de cargos contra Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol por el delito de tráfico de influencias.

Este caso se relaciona con la presunta adquisición irregular de **un lujoso apartamento** ubicado en el norte de Bogotá y un posterior favorecimiento contractual.

González indicó que el señor Juan Guillermo Mancera se vio presuntamente beneficiado con contratos otorgados por empresas **filiales de Ecopetrol**, tras un negocio previo con Roa para la compra del inmueble.

Lea también

Ricardo Roa niega participación en reuniones sobre contrato de seguridad en Ecopetrol: "Tengo como comprobar"

"Este caso se relaciona con el tema de **tráfico de influencias** a favor del señor Juan Guillermo Mancera, quien fue favorecido con una contratación por parte de Ecopetrol y que previamente había participado en un negocio con el señor Ricardo Roa en la venta de un apartamento que todos ustedes ya conocen", dijo el fiscal González.

No pedirá envío a prisión del presidente de Ecopetrol

Lo más oido

Lo más visto

Reforma a la salud



1 Su hijo murió de cáncer y su hija tiene una enfermedad huérfana: la historia de la candidata al Senado que quiere cambiar el sistema de salud

Inundaciones



2 Estas son las alertas por lluvias y posibles inundaciones que se mantienen en Colombia para febrero y marzo

Inundaciones



3 Inundaciones en Montería superaron diseños previstos para cien años, expresa Alcalde

Secretos de D'Arcy Quinn



4 Euclides Torres, financiador de la campaña de Petro, no ha sido vinculado a la investigación por violación de topes

Secretos de D'Arcy Quinn



5 Corte estudiará petición de Presidencia de levantar suspensión a decretos de emergencia

No pedirá envío a prisión del presidente de Ecopetrol

La Fiscalía señaló que por ahora este organismo no **pedirá medida de aseguramiento** contra Ricardo Roa pese a que cuenta con abundantes elementos probatorios en su contra.

De ser hallado culpable por el delito de tráfico de influencias Ricardo Roa se podría enfrentar a una eventual condena de entre **cuatro a ocho años de prisión**.

Las pruebas aportadas por la defensa de Roa

ascendió a los 1.800 millones de pesos.

"La trazabilidad establece que **se pagaron 1.800 millones de pesos, como está determinado no solamente en la escritura, sino en la promesa y en la trazabilidad financiera**, la cual estuvo patrocinada por grandes sumas a través de créditos bancarios que le permitieron a Ricardo Roa contar con la solvencia financiera para realizar el pago", dijo el jurista.

Lea también

Ricardo Roa defiende pago por Termomorichal y asegura que Ecopetrol no regaló recursos: "Jamás haría yo una estupidez"

Enfatizó que la adquisición de vivienda no puede ser entendida como sinónimo de una irregularidad y más aún cuando se ha cancelado la totalidad del precio acordado en el marco del

Temas relacionados

Ricardo Roa • Ecopetrol • audiencia judicial • Fiscalía General de la Nación

CONTENIDO PROMOCIONADO



mgid □

Ataque a uniformados

ELN realiza nuevo hostigamiento contra la Policía en El Carmen, Norte de Santander

La persona realiza un llamado a la comunidad de no salir de sus viviendas para evitar quedar en medio del fuego cruzado.

Operación antidrogas

Armada Nacional incautó más de una tonelada de cocaína en el Pacífico nariñense

Desplazamiento forzado

Más de 40 familias desplazadas en zonas rurales de Tibú y El Tarra por enfrentamientos entre el Ejército y el ELN

Militares

Soldado Adrián Gutiérrez Yate desapareció de la base militar de Tolemaida: esto es lo que se sabe

El militar, adscrito a un Batallón de Ingenieros, no fue localizado tras faltar a un curso, lo que activó denuncias y protocolos de búsqueda.

UNGRD

Primer Caso UNGRD: estos son los tres nuevos magistrados que definirán si otorgan la libertad a exministros Bonilla y Velasco

Con la elección de la ponente y los dos magistrados que la acompañan en Sala se espera que se destrebe la definición de la apelación de la medida impuesta a los exministros.

Programas

[Más Programas >](#)



Noticiero de La FM

Las noticias de Colombia y el mundo. Investigación rigurosa, información completa, periodismo para todos.

Lunes a viernes:
4:00 a.m. a 11:00 p.m.

[VER PROGRAMA](#)



Habla con Ella

Un espacio para conectarte con la actualidad de manera diferente, con un ritmo ágil y una mirada auténtica.

Lunes a viernes:
11:00 a.m. a 12:00 p.m.

[VER PROGRAMA](#)



La FM más fútbol

Toda la actualidad, análisis y pasión por el deporte con el respaldo de los expertos invitados luego la emisión del programa de Juan Felipe Codrington.

Lunes a viernes:
1:00 p.m. a 4:00 p.m.

[VER PROGRAMA](#)

[Más videos >](#)

En video



Inundaciones en Montería superaron diseños previstos para cien años, expresa alcalde



Su hijo murió de cáncer y su hija tiene una enfermedad huérfana: la historia de la candidata al Senado que quiere cambiar el sistema de salud



"No hubo ninguna violación de topes": Abogado de Ricardo Roa asegura que la defensa no interfiere con su rol en Econafro

[Ver nota completa >](#)



Secciones



Radio



Televisión



ATENCIÓN AL OYENTE

Aviso de Privacidad

Protección de Datos Personales

Programa de Ética Empresarial

Política de Cookies

Últimas Noticias

II
rescate

Senadora Aida Quilcué fue rescatada tras un secuestro en el oriente del Cauca

Gustavo Petro

"Alguien le dio la orden para ponerme sustancias psicoactivas", Petro sobre general de la Policía y supuesto plan para asesinarlo

Murciélagos

Alerta sanitaria

© 2026 RCN Radio. Todos los derechos reservados.